

“TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA LEGALIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN GUATEMALA”



Guatemala ha mejorado sus niveles de acceso a la información para la toma de decisiones, a través del “Sistema de Información Forestal de Guatemala -SIFGUA-”, sistema que inició gracias al apoyo financiero de la OIMT, a través del proyecto PD 340/05 Rev.1 (M), siendo su objetivo la formulación, desarrollo e implementación del sistema nacional estadístico forestal, que permita la captura, procesamiento y difusión de información concerniente a reforestación, deforestación, manejo forestal, aprovechamiento forestal, industrialización y elaboración de la madera, régimen ocupacional y comercialización de productos

forestales en mercados internos y externos. El SIFGUA logró este objetivo, principalmente a través de convenios interinstitucionales aplicando metodologías de trabajo y de captura de información.

El trabajo realizado en la primera fase del SIFGUA marcó un punto crítico para el sector forestal nacional, ya que después de su implementación, se logró identificar nuevas necesidades de información en el sector forestal del país, tales como los relacionados a la tala ilegal y la deforestación. Por lo que el gobierno de Guatemala, contó nuevamente con el apoyo de la OIMT para viabilizar el proyecto TMT-PD 004/11 Rev.2 (M) “Fortalecimiento del Sistema de Información Forestal de Guatemala para Mejorar la Transparencia del Mercado y Comercio, y la Toma de Decisiones del Sector Forestal”.

Esta nueva etapa del SIFGUA servirá para poder automatizar los procesos administrativos de las autorizaciones de aprovechamientos forestales, el transporte y el comercio de productos forestales, entre otros, para dar lugar al cumplimiento internacional, como el CITES¹, convenios que exigen al país certificar la procedencia de los productos forestales.



Lo anterior compromete a Guatemala a contar con un sistema de “Control de cadena de custodia” totalmente automatizado y enlazado a los usuarios (propietarios, profesionales, empresas), dando acceso a procesos y gestiones en línea, eliminando así la burocracia y discrecionalidad, causas importantes en fomento a la tala ilegal.

Otro objetivo importantísimo para el SIFGUA es retomar al sector “técnico y profesional” como un aliado en este proceso de automatización, ya que serán el vínculo directo entre las instituciones, propietarios y empresas, lo cual se traduce en oportunidades de trabajo.

Es grande la expectativa con respecto al SIFGUA, ya que no solo se ha convertido en un sistema de consulta de información, sino también en una herramienta de divulgación de actividades en el marco del sector forestal nacional. Los invitamos a visitar nuestro sitio web www.sifqua.org.gt para conocer más de cerca nuestro trabajo y esperamos una retroalimentación del mismo, lo cual es necesario, ya que lo que busca el SIFGUA es siempre mantener a los usuarios del sistema satisfechos con el funcionamiento de tan importante esfuerzo.

Proyecto No. TMT-PD 004/11 Rev.2 (M)
Organismo Ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)
Autor: Jorge Steve García Muralles
Correo electrónico: sifqua@inab.gob.gt
Sitio web: www.sifqua.gob.gt

¹ CITES. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.